

POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

1. Introducción

La Dirección de **AXOFT** entiende que la seguridad de la información constituye un pilar estratégico para el logro de los objetivos de nuestra empresa y por lo tanto se compromete a implementar, mantener y mejorar continuamente un sistema de seguridad de la información y a satisfacer sus requisitos mediante la formulación y el mantenimiento de una política adecuada que proporcione un marco de trabajo para establecer los objetivos de seguridad de la información.

El propósito de esta Política de la Seguridad de la Información es proteger los activos de información que administra la empresa, asegurando para ello la disponibilidad, integridad, confidencialidad, autenticidad y trazabilidad de la información y de las instalaciones, sistemas y recursos que la procesan, gestionan, transmiten y almacenan, siempre de acuerdo con los requerimientos del negocio y la legislación vigente.

El presente documento se aprueba por la Dirección de **AXOFT** quien se compromete a publicarlo y comunicarlo, y a exigir su cumplimiento a todo el personal de la empresa, así como de terceros que interactúen de manera habitual u ocasional, pudiendo acceder a información de **AXOFT**.

2. Alcance

Esta política es aplicable a todos nuestros colaboradores, contratistas, proveedores, distribuidores, clientes y terceros que tengan acceso a la información que nuestra empresa administra, en cualquier formato en la que se encuentre. Esto abarca también toda la infraestructura que da soporte a las operaciones y activos de información bajo su control.

3. Responsabilidades

- **Dirección:** Es responsable de establecer la política y los objetivos de seguridad de la información, así como de asignar recursos adecuados para su implementación y mantenimiento.
- **Colaboradores y contratistas:** Deben cumplir y aplicar las políticas y procedimientos de seguridad de la información establecidos. Deben proteger la información e informar cualquier anomalía que pueda afectarla.
- **Clientes, distribuidores, proveedores y terceros:** Deben cumplir con los requisitos de seguridad de la información establecidos por la empresa.

4. Contacto

Esta política de seguridad de la información es de vital importancia para nuestra empresa y esperamos que todos los colaboradores, distribuidores, contratistas, clientes, proveedores y terceros interesados la cumplan en todos los aspectos relevantes.

Si tiene alguna pregunta, inquietud o desea reportar cualquier problema relacionado con la seguridad de la información, comuníquese con nosotros a través del siguiente enlace: backoffice@axoft.com

5. Política y Objetivos de Seguridad de la información

- **Confidencialidad:** Nos comprometemos a proteger la confidencialidad de la información mediante la implementación de medidas adecuadas de control de acceso, cifrado, clasificación de datos y gestión de permisos.
La información confidencial solo se divulgará a las personas autorizadas y que tengan un propósito legítimo.
- **Integridad:** Establecemos los mecanismos necesarios para que la información sea precisa, completa y esté protegida contra modificaciones no autorizadas, implementando controles para prevenir la alteración, destrucción o pérdida accidental o intencional de información valiosa.
- **Disponibilidad:** Establecemos acciones específicas para que la información se encuentre disponible cuando sea necesaria, minimizando los tiempos de inactividad no planificados. Además, definimos procesos para recuperar adecuadamente los servicios afectados en caso de interrupción o desastre.
- **Cumplimiento legal y normativo:** Cumplimos con las leyes y regulaciones aplicables relacionadas con la seguridad de la información. Realizamos evaluaciones de riesgo periódica y revisiones independientes para garantizar el cumplimiento de estos requisitos.
- **Organización de la Gestión de Seguridad de la Información:** definimos roles y responsabilidades de acuerdo con las diferentes funciones que se desprenden de la gestión de la seguridad de la información, estableciendo el marco de trabajo para la gestión del riesgo, delineando las condiciones y requisitos de seguridad para terceros que tengan accesos a información e instalaciones de procesamiento de esta.
- **Clasificación y Control de la información:** definimos pautas generales para asegurar una adecuada clasificación, tratamiento y control de la información teniendo en cuenta los criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- **Control de acceso a los sistemas de información:** controlamos el acceso a la información y a los sistemas que la procesan en base a los requisitos del negocio y de la seguridad; los cuales solo son concedidos de acuerdo con la necesidad de conocimiento, previniendo a través de controles técnicos apropiados los accesos no autorizados a los sistemas de información.

- **Capacitación del Personal:** Tanto colaboradores propios como recursos contratados para desempeñarse en el proceso principal de AXOFT, deben estar correctamente capacitados en aspectos de seguridad de la información, para poder llevar adelante sus actividades asegurando el cumplimiento de la política de seguridad definida.
- **Seguridad Física y Ambiental:** se realizan controles sobre la eficacia de las medidas de protección física implementadas para proteger instalaciones y equipos de procesamiento de información contra amenazas físicas, lógicas y/o ambientales que podrían afectar la seguridad de la información.
- **Gestión de comunicaciones y operaciones:** nos aseguramos una correcta operación de las instalaciones de procesamiento de información, la integridad de las aplicaciones y la confidencialidad de las comunicaciones, estableciendo controles técnicos y procedimientos.
- **Desarrollo y mantenimiento de los sistemas:** proporcionamos un entorno de desarrollo seguro que cumpla con requisitos de seguridad en todas sus fases.
- **Gestión de la continuidad del negocio:** implementamos controles sobre los planes de recuperación ante desastres y de continuidad del negocio para garantizar el normal funcionamiento de la empresa y ambientes de tecnología ante una contingencia.
- **Gestión de incidentes de seguridad de la información:** buscamos reducir al mínimo el daño causado por los mismos, permitiendo el monitoreo y desarrollo de una base de conocimiento.

AXOFT

ARGENTINA SA

Firmado digitalmente por
AXOFT ARGENTINA SA

Fecha: 2025.05.13
11:57:31 -03'00'

Maximo Verrascina

Vicepresidente